

**ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE
FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA**

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018**



ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2018
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

DILIGENCIA DE FIRMA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACION



ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA

Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 308.256,72 | 332.135,89 |
| Inmovilizado intangible | 5 | 6.776,00 | 10.164,00 |
| Inmovilizado material | 6 | 276.409,72 | 296.900,89 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7 | 25.071,00 | 25.071,00 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 153.302,13 | 86.280,06 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 18.655,08 | 24.839,16 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 7 | 18.576,80 | 24.762,23 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 12.1 | 78,28 | 76,93 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7 | - | - |
| Periodificaciones a corto plazo | 9 | 9.379,24 | 32.553,06 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 8 | 125.267,81 | 28.887,84 |
| TOTAL ACTIVO | | 461.558,85 | 418.415,95 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 406.773,32 | 370.802,08 |
| FONDOS PROPIOS | | 406.773,32 | 370.802,08 |
| Fondo social | 10.1 | 635.412,60 | 635.412,60 |
| Fondo asistencial | 10.2 | 12.020,24 | 12.020,24 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 10.3 | (276.703,37) | (245.553,55) |
| Resultado del ejercicio | 3 | 36.043,85 | (31.077,21) |
| PASIVO CORRIENTE | | 54.785,53 | 47.613,87 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 34.825,75 | 27.436,61 |
| Proveedores | 11 | 5.920,90 | 9.292,87 |
| Acreedores varios | 11 | 24.035,44 | 11.312,55 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 12 | 4.869,41 | 3.809,54 |
| Pasivos por impuesto corriente | 12 | - | 3.021,65 |
| Periodificaciones a corto plazo | 9 | 19.959,78 | 20.177,26 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 461.558,85 | 418.415,95 |



ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--------------------------------------|----------|------------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 13.1 | 449.220,08 | 437.850,49 |
| Otros ingresos de explotación | 13.1 | 112.311,42 | 85.297,02 |
| Gastos de personal | 13.2 | (70.589,40) | (70.011,16) |
| Otros gastos de explotación | 13.3 | (426.845,99) | (449.316,30) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (28.464,31) | (28.949,87) |
| Otros Resultados | 13.4 | - | (3.006,52) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 35.631,80 | (28.136,34) |
| Ingresos financieros | | 412,05 | 205,07 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 412,05 | 205,07 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 36.043,85 | (27.931,27) |
| Impuesto sobre beneficios | 12.1 | - | (3.145,94) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 36.043,85 | (31.077,21) |



ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla (en adelante, el Colegio o la Entidad) es una Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Compositor Lehmborg Ruiz, 10 Edf. Galaxia 1º-3 de Málaga, siendo su Número de Identificación Fiscal Q-2967001-E.

El ámbito territorial del Colegio comprende la provincia de Málaga y la Ciudad Autónoma de Melilla.

De acuerdo con sus Estatutos, los fines esenciales del Colegio, dentro de su ámbito territorial, son los siguientes:

- La ordenación del ejercicio de la profesión dentro del marco legal respectivo en el ámbito de sus competencias
- La representación y defensa de los intereses generales de la profesión, así como de los intereses profesionales de los colegiados
- Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados
- Cooperar en la mejora y realización de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión.
- Colaborar con las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, en los términos previstos en las leyes
- Controlar que la actividad de sus colegiados se someta a las normas deontológicas de la profesión.

Las actividades que realiza el Colegio son las propias de los Colegios Profesionales y en cualquier caso sin ánimo de lucro. No obstante, realiza ciertas actividades de carácter empresarial, como son la edición y publicación de la revista trimestral. Por estas actividades el Colegio tributa por el impuesto sobre Sociedades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta de Gobierno para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.4 Cuentas Anuales Abreviadas

Dado que la Entidad, cumple las condiciones establecidas en los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital por analogía con dichos criterios, la Junta de Gobierno del Colegio presenta las cuentas anuales en formato abreviado.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018, propuesta por la Junta de Gobierno del Colegio y que se espera sea aprobada por la Junta General de Colegiados, es la siguiente:

| | 2018 |
|---|------------------|
| Base de aplicación | |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios) | 36.043,85 |
| | 36.043,85 |
| Aplicación | |
| Resultados de ejercicios anteriores | 36.043,85 |
| | 36.043,85 |



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se corresponde íntegramente con aplicaciones informáticas y se valora inicialmente por su coste de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles tienen vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de 5 años. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo los gastos necesarios en los que se incurre hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de reparación y mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio de su devengo. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor vida útil del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, siendo los porcentajes de amortización anuales aplicados los siguientes:

| | % amortización |
|--|-----------------------|
| Construcciones | 2% |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 10-12% |
| Equipos para procesos de información | 25% |



4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las partidas incluidas en estos epígrafes se encuentran valoradas a su coste de adquisición, minorado por las provisiones necesarias, cuando se produce una disminución del valor de las inversiones.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.



Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

4.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Entidad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.6 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance abreviado cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Las actividades que realiza el Colegio, tal y como está recogido en sus estatutos son las propias de los Colegios Profesionales y en cualquier caso sin ánimo de lucro, por lo que es una Entidad parcialmente exenta del impuesto de sociedades en virtud de lo regulado en el artículo 9.3.c) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, realiza ciertas actividades de carácter empresarial, como es la actividad de edición de la revista colegial. Por esta actividad el Colegio tributa por el Impuesto sobre Sociedades.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En el caso de no cumplir las condiciones anteriores, los activos y pasivos son clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de explotación de la Entidad es inferior a un año para todas las actividades.

4.8 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

| (Euros) | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Saldo final |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ejercicio 2018 | | | |
| Coste | | | |
| Aplicaciones informáticas | 23.110,82 | - | 23.110,82 |
| | 23.110,82 | - | 23.110,82 |
| Amortización acumulada | | | |
| Aplicaciones informáticas | (12.946,82) | (3.388,00) | (16.334,82) |
| | (12.946,82) | (3.388,00) | (16.334,82) |
| Valor neto contable | 10.164,00 | (3.388,00) | 6.776,00 |

| (Euros) | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Ejercicio 2017 | | | |
| Coste | | | |
| Aplicaciones informáticas | 23.110,82 | - | 23.110,82 |
| | 23.110,82 | - | 23.110,82 |
| Amortización acumulada | | | |
| Aplicaciones informáticas | (9.558,82) | (3.388,00) | (12.946,82) |
| | (9.558,82) | (3.388,00) | (12.946,82) |
| Valor neto contable | 13.552,00 | (3.388,00) | 10.164,00 |

Durante el ejercicio 2018, al igual que en el ejercicio anterior, no ha habido altas de inmovilizado intangible.

A cierre del ejercicio 2018 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 6.170,82 euros, al igual que en el ejercicio anterior.



6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| (Euros) | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Saldo final |
|---|-------------------|--------------------|-------------------|
| Ejercicio 2018 | | | |
| Coste | | | |
| Construcciones | 416.413,94 | - | 416.413,94 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 152.518,64 | 4.585,14 | 157.103,78 |
| | 568.932,58 | 4.585,14 | 573.517,72 |
| Amortización acumulada | | | |
| Construcciones | (188.974,01) | (8.328,27) | (197.302,28) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (83.057,68) | (16.748,04) | (99.805,72) |
| | (272.031,69) | (25.076,31) | (297.108,00) |
| Valor neto contable | 296.900,89 | (20.491,07) | 276.409,72 |

| (Euros) | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Saldo final |
|---|-------------------|--------------------|-------------------|
| Ejercicio 2017 | | | |
| Coste | | | |
| Construcciones | 416.413,94 | - | 416.413,94 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 152.518,64 | - | 152.518,64 |
| | 568.932,58 | - | 568.932,58 |
| Amortización acumulada | | | |
| Construcciones | (180.645,73) | (8.328,28) | (188.974,01) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (65.824,09) | (17.233,59) | (83.057,68) |
| | (246.469,82) | (25.561,87) | (272.031,69) |
| Valor neto contable | 322.462,76 | (25.561,87) | 296.900,89 |

En el año 2018 ha habido altas de inmovilizado por valor de 4.585,14 euros correspondientes a material informático. No hubo altas de inmovilizado material en el ejercicio 2017.

El detalle del inmovilizado material totalmente amortizado en 2018 y 2017 es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|------------------|-----------------|
| Otras instalaciones | 4.712,90 | - |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 11.223,74 | 7.673,60 |
| | 15.936,64 | 7.673,60 |



7. ACTIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los activos financieros de la Entidad se corresponden con préstamos y partidas a cobrar, y su desglose en el balance a 31 de diciembre es el siguiente:

| (Euros) | Créditos, derivados y otros | | Total | |
|---|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo (nota 7.1) | 25.071,00 | 25.071,00 | 25.071,00 | 25.071,00 |
| | 25.071,00 | 25.071,00 | 25.071,00 | 25.071,00 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 7.2) (**) | 18.576,80 | 24.762,23 | 18.576,80 | 24.762,23 |
| | 18.576,80 | 24.762,23 | 18.576,80 | 24.762,23 |
| | 43.647,80 | 49.833,23 | 43.647,80 | 49.833,23 |

(**) Excluidos los saldos con administraciones públicas que se desglosan en la nota 12 posterior

7.1 Inversiones financieras

En este epígrafe se recogen imposiciones a plazo fijo y otros activos financieros, según el detalle siguiente:

| (Euros) | Corrientes | No corrientes | Total | Tipo interés | Vencimiento |
|---------------------------|------------|------------------|------------------|--------------|-------------|
| Ejercicio 2018 | | | | | |
| Otros activos financieros | - | 25.071,00 | 25.071,00 | (a) | (b) |
| Ejercicio 2017 | | | | | |
| Otros activos financieros | - | 25.071,00 | 25.071,00 | (a) | (b) |
| | - | 25.071,00 | 25.071,00 | | |

(a) El tipo de interés es determinado anualmente por la Asamblea General Ordinaria de la Entidad emisora

(b) Vencimiento al rescate de la misma

El importe de otros activos financieros se presenta neto de correcciones por deterioro y se desglosa de la siguiente manera:

| (Euros) | Saldo inicial | Movimientos | Saldo final |
|---|---------------|-------------|-------------|
| Ejercicio 2018 | | | |
| Cuenta corriente con miembros de la Junta de Gobierno (Nota 14) | 8.471,14 | 2.630,80 | 11.101,94 |
| Correcciones valorativas por deterioro (Notas 13.3 y 14) | (8.471,14) | (2.630,80) | (11.101,94) |
| | - | - | - |



| (Euros) | Saldo inicial | Movimientos | Saldo final |
|---|------------------|--------------------|-------------|
| Ejercicio 2017 | | | |
| Cuenta corriente con miembros de la Junta de Gobierno (Nota 14) | 1.067,14 | 7.404,00 | 8.471,14 |
| Correcciones valorativas por deterioro (Notas 13.3 y 14) | - | (8.471,14) | (8.471,14) |
| | 1.067,14- | (1.067,14)- | - |

7.2 Deudores y otras cuentas comerciales a cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Colegiados, saldos deudores | 529,57 | 2.080,23 |
| Deudores varios | 18.047,23 | 22.682,00 |
| | 18.576,80 | 24.762,23 |

Los saldos de este epígrafe se presentan netos de correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | 45.651,46 | 34.019,35 |
| Dotaciones netas (Nota 13.3) | 9.513,62 | 11.632,11 |
| Saldo final | 55.165,08 | 45.651,46 |

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
| Caja | 327,90 | 677,73 |
| Cuentas corrientes a la vista | 124.939,91 | 28.210,11 |
| | 125.267,81 | 28.887,84 |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.



9. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

La Entidad registra como ajustes por periodificación de activo la periodificación del gasto por primas de seguros. La variación a corto plazo de la periodificación recogida en el activo es debido a que la entidad, a fecha del 31 de diciembre de 2018, no ha recibido ni pagado una de las facturas de las primas de seguro. La Entidad ha aprovisionado el importe correspondiente a lo devengado en el 2018, por el gasto en concepto de este seguro del que no se ha recibido factura, dentro del epígrafe de provisiones a corto plazo en el pasivo corriente. Asimismo, dentro del epígrafe de periodificaciones de pasivo, se registra la periodificación del ingreso por seguros cobrado anualmente a los colegiados y los cobros anticipados de futuros colegiados para los que está en tramitación su ingreso en el Colegio.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Fondo Social

El Fondo Social se corresponde con la asignación patrimonial que le fue asignada al Colegio en su constitución, por importe de 635.412,60 euros.

10.2 Fondo Asistencial

La Asamblea General Extraordinaria de colegiados de fecha 2 de junio de 2000 aprobó la dotación de un fondo asistencial por importe de 12.020,24 euros. Según el Reglamento del Fondo Asistencial del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, dicho fondo se crea con el único objetivo de, en solidaridad con situaciones de necesidad económica de sus colegiados, ayudar, en la medida de sus posibilidades a resolver o al menos a paliar las mismas.

10.3 Resultados de ejercicios anteriores

Los resultados de ejercicios anteriores se corresponden con el acumulado de los resultados obtenidos en ejercicios precedentes por el Colegio.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los pasivos financieros registrados por la Entidad a 31 de diciembre se corresponden con débitos y partidas a pagar según el siguiente detalle:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| A corto plazo | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | |
| Proveedores | 5.920,90 | 9.292,87 |
| Consejos Generales | 623,47 | 9.596,49 |
| Otros acreedores | 23.411,97 | 1.716,06 |
| | <u>24.035,44</u> | <u>11.312,55</u> |
| | 29.956,34 | 20.605,42 |



12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Activos por impuesto corriente | 78,28 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas IVA | - | 76,93 |
| | | 76,93 |
| Pasivos por impuesto corriente | - | (3.021,65) |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | |
| Seguridad Social | (277,92) | (290,42) |
| IRPF | (3.640,02) | (3.519,12) |
| IVA | (37,79) | - |
| Otros | (913,68) | - |
| | (4.869,41) | (3.809,54) |
| | (4.869,41) | (6.831,19) |

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Junta de Gobierno de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.



12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se explica en la nota 4.7 de esta memoria abreviada, sólo los ingresos de las actividades de carácter empresarial están sujetos a gravamen, siendo éstos últimos poco significativos en el contexto de las actividades desarrolladas por el Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2018 y 2017 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| (Euros) | Cuenta de pérdidas y ganancias | | |
|--|--------------------------------|--------------|--------------------|
| | Aumentos | Disminucion | Total |
| Ejercicio 2018 | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | |
| Operaciones continuadas | | | 36.043,85 |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Operaciones continuadas | | | - |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | | | 36.043,85 |
| Diferencias permanentes | | | |
| Ingresos no computables | - | (449.707,38) | (449.707,38) |
| Gastos fiscalmente no deducibles | 411.868,69 | - | 411.868,69 |
| | 411.868,69 | (672.100,78) | (37.838,69) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | (1.794,84) |
| Ejercicio 2017 | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | |
| Operaciones continuadas | | | (31.077,21) |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Operaciones continuadas | | | (3.145,94) |
| | | | (3.145,94) |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | | | (27.931,27) |
| Diferencias permanentes | | | |
| Ingresos no computables | - | (607.042,52) | (607.042,52) |
| Gastos fiscalmente no deducibles | 647.557,55 | - | 647.557,55 |
| | 647.557,55 | (607.042,52) | 40.515,03 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 12.583,76 |



La conciliación ente el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables es la siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|----------|-----------------|
| Base Imponible Positiva (Resultado Fiscal) | - | 12.583,76 |
| Cuota positiva impositiva teórica (tipo impositivo 25%) | - | 3.145,94 |
| Gasto / (ingreso) impositivo efectivo | - | 3.145,94 |

El cálculo del impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|----------------|-----------------|
| Impuesto corriente | - | 3.145,94 |
| Retenciones y pagos a cuenta | (78,28) | (124,29) |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver) | (78,28) | 3.021,65 |

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos

Los ingresos de la Entidad se distribuyen como sigue:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuotas de colegiados | | |
| Ingresos por cuotas de alta colegiados | 20.064,60 | 14.419,90 |
| Ingresos por cuotas mensuales colegiados | 429.155,48 | 423.430,59 |
| | 449.220,08 | 437.850,49 |
| Otros ingresos de explotación | | |
| Ingresos por publicidad | 33.154,87 | 45.136,45 |
| Otros ingresos | 79.156,55 | 40.160,57 |
| | 112.311,42 | 85.297,02 |
| | 561.531,50 | 523.147,51 |

Durante el ejercicio 2018, el número medio de colegiados ejercientes ha ascendido a 834 y de colegiados no ejercientes a 242. En el ejercicio 2017, dicho promedio de cuotas ascendió a 844 como ejercientes y 269 como no ejercientes.



El detalle de los ingresos registrados bajo la partida “Otros ingresos” es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Ingresos por servicios diversos | 6.206,21 | 1.312,48 |
| Ingresos por curso Francisco Liñán | 9.052,00 | 9.687,57 |
| Ingresos por Acto del Día del Administrador | 1.720,00 | 2.360,82 |
| Ingresos por curso CAF Málaga 2.0. | - | 10.505,01 |
| Ingresos por curso de Iniciación Profesional | 1.480,00 | 1.080,00 |
| Ingresos por curso oficial habilitado | 7.160,00 | 8.640,00 |
| Ingresos por XVII jornadas andaluzas | 45.291,47 | - |
| Ingresos por jornadas formativas en Melilla | 3.531,00 | - |
| Otros ingresos | 4.715,47 | 6.574,69 |
| | 79.156,55 | 40.160,57 |

13.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | | |
| Sueldos y salarios | 53.239,88 | 52.894,84 |
| | 53.239,88 | 52.894,84 |
| Cargas sociales | | |
| Seguridad social | 16.729,38 | 16.516,32 |
| | 16.729,38 | 16.516,32 |
| Otros gastos sociales | 620,14 | 600,00 |
| | 70.589,40 | 70.011,16 |



13.3 Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe es como sigue:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Servicios exteriores | 412.702,24 | 427.476,34 |
| Tributos | 2.544,92 | 1.736,06 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 11.598,83 | 20.103,90 |
| | 426.845,99 | 449.316,30 |

El desglose de las pérdidas por deterioro es el siguiente

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Deterioro asociado a impago de colegiados | 2.071,33 | 6.134,42 |
| Otros deterioros y pérdidas | 8.841,28 | 5.497,69 |
| Reversión del deterioro asociado a impago de colegiados | (1.944,58) | - |
| Subtotal (nota 7.2) | 8.968,03 | 11.632,11 |
| Deterioro de cuentas corrientes con miembros de la Junta de Gobierno (notas 7.1 y 14) | 2.630,80 | 8.471,19 |
| | 11.598,83 | 20.103,90 |

La concentración de importes dentro del deterioro asociado a impagos de colegiados es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | | 2017 | |
|---------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| | Nº de colegiados | Importe | Nº de colegiados | Importe |
| Desde 0 a 500 euros | 23 | 2.071,33 | 70 | 5.070,01 |
| Más de 1.000 euros | - | - | 1 | 1.064,32 |
| Total | 23 | 2.071,33 | 14 | 6.134,33 |



El detalle de los gastos registrados en la partida servicios exteriores es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuotas Consejo General | 55.452,08 | 57.218,15 |
| Cuotas Consejo Andaluz | 19.326,00 | 19.713,00 |
| Asesor Comunicación | 23.224,62 | 23.521,07 |
| Asesoramiento jurídico | 21.564,36 | 21.564,36 |
| Primas de seguro | 68.805,89 | 84.423,17 |
| Publicidad y Propaganda | 29.948,29 | 38.446,98 |
| Revista del Colegio | 4.195,34 | 9.192,54 |
| Correos | 9.142,97 | 6.320,24 |
| Curso de Formación Francisco Liñán | 9.809,82 | 16.621,09 |
| Actos Día del Administrador | 17.210,35 | 16.859,13 |
| Curso de Formación CAF Málaga 2.0. | - | 21.256,99 |
| Asistencia a plenos, consejos y reuniones | 6.287,68 | 15.816,64 |
| Actos y homenajes | 3.755,16 | 8.262,10 |
| Jornadas Andaluzas del Administrador | 48.189,26 | - |
| Congreso nacional Madrid | 11.124,80 | - |
| Otros | 84.665,62 | 88.260,88 |
| | 412.702,24 | 427.476,34 |

Como gastos más significativos, dentro de la estrategia global de formación de la actual Junta de Gobierno, se han registrado las actividades de promoción y divulgación pública de la Corporación que han contribuido de forma capital al objetivo de dotar a la profesión de excelencia y calidad en conocimientos. Como eventos más destacables, destacan las Jornadas Andaluzas del Administrador que en 2018 se han celebrado en Málaga, y el curso de formación FRANCISCO LIÑÁN.

La Entidad abona al Consejo General un importe mensual de 3,04 euros por colegiado (mismo importe en el ejercicio anterior). Asimismo, la cuota mensual devengada por el Consejo Andaluz asciende a un importe de 1,50 euros por colegiado (al igual que en el ejercicio anterior).

Las primas de seguro corresponden a las pólizas de Responsabilidad civil y caución que mantiene la Entidad en los ejercicios 2018 y 2017.

13.4 Otros resultados

Durante el 2018 no se han registrado ingresos y gastos en el epígrafe de otros resultados.

A cierre del ejercicio 2017, la Entidad registró en la partida de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias gastos correspondientes a facturas recibidas sin partida presupuestaria. Además, se regularizaron saldos de ejercicios anteriores sin movimiento.



14. JUNTA DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCIÓN

Dada la naturaleza de la Entidad, las decisiones estratégicas son tomadas a nivel de la Junta de Gobierno, no existiendo, por tanto, personal que pudiera considerarse como alta dirección.

En el mes de noviembre de 2018 se produjo la dimisión del anterior Presidente de la Entidad, y con fecha 18 de diciembre del mismo año, se celebró el acto de toma de posesión de Alejandro Pestaña como nuevo presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. De esta manera, el Colegio está regido por una Junta de Gobierno constituida por el Presidente, tres Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero, un Contador-Censor y un número de Vocales que asciende a 4.

El detalle de los importes devengados por los miembros de la Junta de Gobierno por conceptos es el siguiente:

| (Euros) | 2018 | 2017 |
|---|-----------------|------------------|
| Junta de Gobierno | | |
| Asistencia a plenos, consejos y gastos de reuniones y otros | 6.287,68 | 15.816,64 |
| | 6.287,68 | 15.816,64 |

Del importe anteriormente referido, un total de 6.049,78 euros corresponde a gastos incurridos por el anterior Presidente del Colegio.

A 31 de diciembre de 2018 existen importes dispuestos por el anterior Presidente que a día de hoy permanecen sin justificación documental, o con justificación documental insuficiente, por importe de 11.101,94 euros (8.471,14 euros a 31 de diciembre de 2017. Dentro de este importe, está incluida la cantidad de 6.266,67 € por el mismo concepto del ejercicio 2016) dentro de la cuenta con miembros de la Junta de Gobierno. El mencionado saldo, pendiente de justificar, por criterio de prudencia, se ha deteriorado en su totalidad (Nota 7.1)

La Entidad no tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida, ni tiene contraídas deudas, ni le ha prestado ninguna garantía, ni tiene cualquier otro tipo de compromiso respecto a los miembros de la Junta de Gobierno.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

La plantilla de la Entidad a cierre del ejercicio 2018 ha sido de 3 trabajadores (misma plantilla que en 2017). En todo momento ha estado compuesta en un 100% por mujeres.

15.2 Remuneraciones de los auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 han ascendido a un importe de 6.000,00 euros, al igual que en el ejercicio anterior.

No se han devengado honorarios en el ejercicio, ni en el ejercicio anterior, por otros servicios prestados por el auditor de cuentas ni por las Entidades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la empresa auditora.



15.3 Información sobre medioambiente

La Entidad no ha incurrido durante el ejercicio ni en gastos ni en inversiones de naturaleza medioambiental.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre de relevancia.



17. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El presupuesto del ejercicio 2018, aprobado en la Junta General Ordinaria del 23 de junio de 2017 es el siguiente:

INGRESOS

| | CONTABILIDAD 2018 | PRESUPUESTO 2018 | % GRADO DE EJECUCIÓN |
|---|----------------------|---------------------|-------------------------|
| INGRESOS ORDINARIOS | 482.375 € | 512.200 € | 94,18% |
| 705 Publicidad Revista | 3.605,86 € | 3.500,00 € | 103,02% |
| 705 Inserción Banners web | 3.120,00 € | 4.000,00 € | 78,00% |
| 705 Colaboraciones anuales en eventos | 26.429,01 € | 56.100,00 € | 47,11% |
| 705 Cesión Salón Actos "Jesús Luque" | - € | 600,00 € | 0,00% |
| 756 Cuotas entrada colegiados | 20.064,60 € | 20.000,00 € | 100,32% |
| 757 Cuota mensual colegiados ejercientes | 345.304,00 € | 330.000,00 € | 104,64% |
| 757 Cuota mensual colegiados no ejercientes | 46.464,00 € | 50.000,00 € | 92,93% |
| 757 Servicio Registro de Notificaciones | - € | - € | 100,00% |
| 757 Ingresos Certificados Digitales | - € | 8.000,00 € | 0,00% |
| 757 Servicios Diversos (Seguro Caución) | 37.387,48 € | 40.000,00 € | 93,47% |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 488,00 € | 1.000,00 € | 48,80% |
| 759 Ingr. Seguros varios | 488,00 € | 1.000,00 € | 48,75% |
| INGRESOS POR PATROCINIOS | 78.669,47 € | 67.800 € | 116,03% |
| 759 Acciones Formativas | 3.531,00 € | - € | 100,00% |
| 759 Ingr. Servicios Diversos | 6.206,21 € | 2.000,00 € | 310,31% |
| 759 Ingr. Actos Día Administrador | 1.720,00 € | 3.000,00 € | 57,33% |
| 759 Ingr. Curso Francisco Liñan | 9.052,00 € | 10.000,00 € | 90,52% |
| 759 Ingr. Curso Práctico Mayo | - € | 1.100,00 € | 0,00% |
| 759 Ingr. Curso Técnico | 1.570,00 € | 1.200,00 € | 130,83% |
| 759 Ingr. Curso Práctico Iniciación | 1.480,00 € | 1.500,00 € | 98,67% |
| 759 Ingr. Curso Oficial Habilitado | 7.160,00 € | 3.000,00 € | 238,67% |
| 759 Ingr. Curso Fiscal | - € | 6.000,00 € | 0,00% |
| 759 Ingr. Curso Laboral | - € | 1.000,00 € | 0,00% |
| 759 Ingr. Concierto Navidad | - € | 1.000,00 € | 0,00% |
| 759 Ingr. Curso CAFMálaga Dospuntocero | - € | 12.000,00 € | 0,00% |
| 759 Ingr. Jornadas Andaluzas | 45.291,47 € | 20.000,00 € | 226,46% |
| 759 Provisión Insolvencias | - € | 2.500,00 € | 0,00% |
| 759 Tribunal Arbitral | - € | 1.000,00 € | 0,00% |
| 759 Informes jurídicos y certificados | 1.618,90 € | 2.500,00 € | 64,76% |
| 759 Ingr. Excepcionales | 1.039,47 € | 2.000,00 € | 51,97% |
| INGRESOS FINANCIEROS | 412,05 € | 1.000,00 € | 41,21% |
| 769 Ingresos Financieros | 412,05 € | 1.000,00 € | 41,21% |
| TOTAL INGRESOS | 561.943,55 € | 582.000,00 € | 96,55% |



GASTOS

| | | CONTABILIDAD 2018 | PRESUPUESTO 2018 | % GRADO DE EJECUCIÓN |
|--------------------------|---|----------------------|---------------------|-------------------------|
| GASTOS ORDINARIOS | | 381.193,19 € | 420.100,00 € | 90,74% |
| 629 | Alquiler fotocopiadora Ricoh | 1.048,92 € | 1.100,00 € | 95,36% |
| 622 | Reparaciones y conservación | 3.781,02 € | 5.350,00 € | 70,67% |
| 622 | Mnto. Web CentroRed | 6.483,74 € | 6.800,00 € | 95,35% |
| 623 | Asesoría jurídica | 21.564,36 € | 22.000,00 € | 98,02% |
| 623 | Asesoría Comunicación | 23.224,62 € | 23.000,00 € | 100,98% |
| 623 | Asesor Sello Calidad | - € | 3.000,00 € | 0,00% |
| 623 | Nexius | 10.164,00 € | 8.000,00 € | 127,05% |
| 623 | Asesores varios | 1.210,00 € | 2.000,00 € | 60,50% |
| 623 | Procuradores | 255,67 € | 500,00 € | 51,13% |
| 625 | Seguro Responsabilidad Civil (1-3-17 - 28-2-18) | 28.475,84 € | 45.000,00 € | 63,28% |
| 625 | Seguro sede (1-7-17 - 30-6-18) | - € | 1.500,00 € | 0,00% |
| 625 | Seguro caución (Crédito y Caución 1-7-17 - 30-6-18) | 40.330,05 € | 34.000,00 € | 118,62% |
| 626 | Servicios bancos | 1.838,36 € | 500,00 € | 367,67% |
| 627 | Publicidad propaganda | 29.948,29 € | 40.000,00 € | 74,87% |
| 628 | Electricidad | 2.525,20 € | 2.900,00 € | 87,08% |
| 628 | Teléfono | 2.454,47 € | 2.500,00 € | 98,18% |
| 629 | Sistema seguridad | 668,58 € | 650,00 € | 102,86% |
| 629 | Comunidad | 10.127,76 € | 5.000,00 € | 202,56% |
| 629 | Gastos varios | 1.716,78 € | 5.000,00 € | 34,34% |
| 629 | Material oficina | 665,81 € | 3.000,00 € | 22,19% |
| 629 | Fotocopias | 2.658,68 € | 2.000,00 € | 132,93% |
| 629 | Correos | 9.142,97 € | 10.000,00 € | 91,43% |
| 629 | Limpieza | 6.705,80 € | 5.200,00 € | 128,96% |
| 629 | Asistencia Plenos Consejos | 6.287,68 € | 16.000,00 € | 39,30% |
| 629 | Cofradía | 1.604,00 € | 1.500,00 € | 106,93% |
| 629 | Suscripciones | 567,37 € | 1.500,00 € | 37,82% |
| 629 | Revista Colegial | 4.195,34 € | 10.000,00 € | 41,95% |
| 629 | Servicio Notificaciones | 471,90 € | 1.500,00 € | 31,46% |
| 631 | Tributos | 2.544,92 € | 2.000,00 € | 127,25% |
| 640 | Sueldos y salarios oficina | 52.670,38 € | 53.000,00 € | 99,38% |
| 640 | Prevención Riesgos Laborales y Formación personal | 569,50 € | 1.000,00 € | 56,95% |
| 642 | Seguridad social | 16.729,38 € | 17.000,00 € | 98,41% |
| 649 | Gratificaciones Navidad | 620,14 € | 600,00 € | 103,36% |
| 621 | Csjo. Andaluz C. Mensual | 19.326,00 € | 21.000,00 € | 92,03% |
| 621 | Csjo. Gral. C. Entrada | 15.257,20 € | 15.000,00 € | 101,71% |
| 621 | Csjo. Gral. C. Mensual | 40.194,88 € | 45.000,00 € | 89,32% |
| 678 | Varios e Imprevistos | 4.303,46 € | 3.000,00 € | 143,45% |
| 694 | Deterioro de créditos | 11.598,83 € | 3.000,00 € | 386,63% |



| | | CONTABILIDAD 2018 | PRESUPUESTO 2018 | % GRADO DE EJECUCIÓN |
|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | | 115.503,49 € | 126.000,00 € | 91,67% |
| 629 | Atenciones reuniones | 666,72 € | 1.000,00 € | 66,67% |
| 629 | Responsabilidad Social Corporativa | 2.020,25 € | 6.000,00 € | 33,67% |
| 629 | Comisiones de Trabajo | 6.147,70 € | 9.000,00 € | 68,31% |
| 629 | Actos y Homenajes | 4.255,16 € | 10.000,00 € | 42,55% |
| 629 | Unión profesional | 395,00 € | 300,00 € | 131,67% |
| 629 | Acciones Formativas | - € | 2.000,00 € | 0,00% |
| 629 | Gtos. Curso Francisco Liñán | 9.809,82 € | 12.000,00 € | 81,75% |
| 629 | Gtos. Día Administrador | 17.210,35 € | 20.000,00 € | 86,05% |
| 629 | Gtos. Concierto Navidad | 452,15 € | 800,00 € | 56,52% |
| 629 | Gtos. Curso Incio Profesión | 200,00 € | 3.000,00 € | 6,67% |
| 629 | Gtos. Curso Oficial Habilitado | 1.995,50 € | 2.000,00 € | 99,78% |
| 629 | Gtos. Curso Laboral | 25,00 € | 1.200,00 € | 2,08% |
| 629 | Gtos. Curso Técnico | 2.432,81 € | 1.000,00 € | 243,28% |
| 629 | Gtos. Curso Practico Mayo | - € | 1.300,00 € | 0,00% |
| 629 | Gtos. Sello calidad | 2.801,17 € | 1.500,00 € | 186,74% |
| 629 | Gtos. Auditoría | 7.719,80 € | 8.000,00 € | 96,50% |
| 629 | Gtos. Torneo Fútbol | 58,00 € | 500,00 € | 11,60% |
| 629 | Gtos. Jornadas Andaluzas | 48.189,26 € | 20.000,00 € | 240,95% |
| 629 | Subvención Congresos | 11.124,80 € | 10.000,00 € | 111,25% |
| 629 | Curso Junta de Gobierno | - € | 3.000,00 € | 0,00% |
| 629 | Cuota amigos Museo Thyssen | - € | 1.400,00 € | 0,00% |
| 629 | Curso CAFMálaga Dospuntocero | - € | 12.000,00 € | 0,00% |
| AMORTIZACIONES | | 28.464,31 € | 30.000,00 € | 94,88% |
| 682 | Amortizaciones | 28.464,31 € | 30.000,00 € | 94,9% |
| TOTAL GASTOS | | 525.899,70 € | 576.100,00 € | 91,29% |



**DILIGENCIA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS
DE MÁLAGA Y MELILLA**

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual cerrado en fecha 31 de diciembre de 2018.

El Balance abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y la Memoria abreviada se extienden en el anverso de 24 hojas de papel común a una sola cara (numeradas del 1 al 24), y todas ellas debidamente firmadas por el Secretario del Colegio para su identificación, en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 30 de Abril de 2019

D. Alejandro Pestaña Santisteban
Presidente

D. Luis Camuña Salido
Vicepresidente 1º

D. Álvaro Muñoz Núñez de Castro
Secretario